

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, Dña. María Hernández Abellán y de las concejales y concejales, Dña. Concepción Zapata Carrillo, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Francisco Javier Cascales Leal y D. Pedro Manuel Toledo Gil, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

1

PROPUESTA:

“DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE CONDENA A LOS ATAQUES A SEDES DE PARTIDOS POLÍTICOS DEMOCRÁTICOS”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Hemos visto y comprobado cómo se han producido distintos ataques vandálicos en las sedes del Partido Socialista, así como amenazas, insultos y señalamientos a responsables públicos y militantes del mismo.

No es la única vez que se han dado este tipo de actos en sedes de organizaciones políticas y, en una sociedad democrática ni el odio ni la violencia tienen cabida. Agredir y atacar las sedes de los partidos democráticos es también atacar la democracia.

Asimismo, han tenido lugar concentraciones que no han sido comunicadas debidamente a la autoridad gubernativa competente por parte de los organizadores o promotores de estas, tal y como marca la normativa vigente y que, por tanto, se han convocado de forma irregular.

Además, en éstas se han producido alteraciones del orden público y se ha intentado sobrepasar las líneas policiales de seguridad. En concreto, en la concentración que tuvo lugar el pasado lunes 6 de noviembre en la calle Ferraz de Madrid, la Policía llegó a incautar diferentes tipos de objetos como barras de hierro y barras extensibles.

También en algunas movilizaciones se ha increpado y, en algunos casos, hasta agredido a profesionales de los medios de comunicación que estaban cumpliendo con su deber de informar a la ciudadanía. Tanto estos profesionales, como las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, merecen el máximo respeto en su trabajo.

Vivimos en una democracia en la que todo ciudadano y ciudadana tiene derecho a manifestarse, pero siempre dentro de la ley y, por supuesto, sin traspasar, en ningún caso, la línea roja de la violencia y el odio.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1. Instar al Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla a sumarse a una declaración institucional pública que:
 - Condena enérgicamente cualquier tipo de ataque a sedes de partidos políticos democráticos.
 - Condena cualquier tipo de violencia en concentraciones y manifestaciones.
 - Condena cualquier tipo de agresión, señalamiento o forma de coacción a los profesionales de los medios de comunicación.
 - Condena cualquier tipo de agresión a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.
 - Reafirma el compromiso del Ayuntamiento de Alcantarilla con el derecho a la información y a la libertad de expresión.
 - Respetar la libertad de manifestación o concentración, pero siempre cumpliendo la normativa vigente.

Alcantarilla, a 8 de noviembre de 2023

La Portavoz Municipal
María Hernández Abellán